UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 04 Setiembre de 2017.

Abg.
Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID .-334079**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	FC SOLUTIONS
RUC	4780126-3
DOMICILIO LEGAL	Avda Irrazabal c/ Costanera(Paseo de los Tero)
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO FEDERICO BOVEDA
TELEFAX	0975-601003-0975-636257
MONTO ADJUDICADO	Gs. 7.500.000.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Dra. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Universidad Nacional de Itapúa · RECTORADO · UNI · U.O.C. · Encarnación · Paraguay